



PROGRAMA DE GOBIERNO COALICIÓN EQUIPO POR
BOGOTÁ - CAMBIO RADICAL:

RECUPEREMOS BOGOTÁ

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde de Bogotá 2016-2019
Julio de 2015

Tabla de contenido

I.	VISIÓN CIUDAD 2020	3
II.	MOVILIDAD SOSTENIBLE	10
III.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	18
IV.	EDUCACIÓN	23
V.	SALUD.....	35
VI.	VIVIENDA Y CALIDAD DE VIDA	40
VII.	PARQUES Y MEDIO AMBIENTE	43
VIII.	COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	50
IX.	TURISMO	53
X.	OPORTUNIDADES	55
XI.	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.....	58
XII.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	60

I. Visión Ciudad 2020

*“...En el 2020 Bogotá podrá ser **referente mundial en calidad de vida e innovación**...”*

En movilidad, nuestra gran apuesta es el transporte sostenible y amable. Tendremos uno masivo, rápido, cómodo y seguro; todas las vías que construiremos y mejoraremos en Bogotá, contarán con la infraestructura adecuada para peatones y ciclistas.

El transporte multimodal será una realidad, efectiva y eficiente, integrando la Primera Línea del Metro con el SITP consolidado y fortalecido y ampliado con TransMilenio, que será más cómodo, seguro y rápido y volverá a despertar la admiración en los ciudadanos y el mundo. Esto se integrará con desplazamientos seguros a pie y en bicicleta, complementados con la alternativa de un sistema de taxis cómodo y confiable.

La combinación de nuevas vías, una malla vial reparada y una mejor gestión del tráfico, en los sectores más críticos de la ciudad, será herramienta fundamental para reivindicar el respeto al tiempo de los ciudadanos y a la consolidación de una Bogotá más competitiva.

En nuestra visión de ciudad la atención a la primera infancia será prioritaria, con un enfoque integral en salud, nutrición, afecto y

bienestar, y garantía del pleno desarrollo de las capacidades de los niños entre 0 y 5 años.

En educación, la jornada única será una realidad para la mayoría de estudiantes en la ciudad. Tendremos niños con mayores estándares educativos, con el complemento de actividades deportivas, culturales, musicales y aprendizaje de idiomas en entornos y con maestros que enriquezcan la formación, estimulen la creatividad y potencialicen su talento.

Haremos que Bogotá se convierta en una enorme ciudadela universitaria. Habilitaremos los espacios que ofrece la ciudad, tales como museos, bibliotecas, parques, salas de conciertos, entre otros, para promover actividades creativas, culturales y de innovación.

Los jóvenes en Bogotá tendrán como principal socio al Distrito en la construcción de sus proyectos de vida. Daremos un gran salto en la ampliación de cupos en la educación superior.

La vida de las ciudades es y se encuentra en su espacio público, un derecho fundamental es el derecho a vivir sin miedo. Así, vamos a construir una ciudad para que las personas usen el espacio público y permanezcan en él; nuestra máxima prioridad será trabajar para cumplir este objetivo y hacerlo efectivo. En Bogotá debe haber más prevención, más seguridad y más justicia.

En materia de salud los ciudadanos contaremos con un sistema eficiente digno y que valore a las personas. A través de los Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) en todas las localidades, con esquemas multidisciplinarios de prevención y una red de atención acreditada y saneada, la ciudad garantizará este derecho fundamental. Se reducirán las enfermedades de alto impacto, la mortalidad materna e infantil y los embarazos adolescentes. Con gerencia efectiva garantiremos una reducción en los tiempos de espera para atención y el acceso oportuno y universal a la misma.

Bogotá será una ciudad de oportunidades. Los ciudadanos, especialmente los jóvenes, encontrarán el lugar propicio para contribuir a Bogotá con empleos dignos y emprendimientos exitosos. Asimismo tendrán en el Distrito el mejor aliado para las ideas, la innovación y para sus proyectos de negocio.

Nuestros empresarios comprometidos con el futuro de la ciudad serán corresponsables, jugadores y patrocinadores del Equipo por Bogotá, con proyectos de responsabilidad social-empresarial para la ciudad y la región.

Bogotá tendrá viviendas con los más altos estándares de calidad en entornos que garanticen la dignidad, el fácil acceso a éstas, la inclusión y el goce efectivo de derechos. Impulsaremos procesos de renovación urbana que no simplemente traigan nuevas construcciones o mayores alturas, sino más parques, aceras, vías, de manera que dinamicen y mejoren los barrios, los sectores, las esquinas y las vías.

Bogotá será una ciudad amable y creativa. Fomentaremos la consolidación de la tradición de los barrios, sus comunidades, sus vecinos y su vida cultural. Seremos entusiastas defensores de sus tiendas, sus peluquerías, sus grupos de intereses diversos y artísticos, y de lugares para preservar y fortalecer el tejido social, la identidad, la cultura y la apropiación de los ciudadanos de su entorno inmediato, con el fin de hacer comunidad. Mejoraremos las zonas comerciales de los barrios, donde se congrega la comunidad, con seguridad, cables soterrados, mejor iluminación, cámaras, de manera que compitan exitosamente con los centros comerciales. Convirtiéndose casi en centros comerciales al aire libre.

Nuestro modelo de ciudad hará que en Bogotá aumente el desarrollo de parques regionales, metropolitanos y zonales. Bogotá con parques será para todo el Equipo de ciudadanos, pues esa carencia de estos espacios se está convirtiendo en factor fundamental de exclusión y desigualdad.

Bogotá necesita más espacios verdes. Este es un elemento fundamental, diferenciador e integrador de las sociedades. Promoveremos el disfrute de los Cerros Orientales con senderos ecológicos que permitan recorrer la ciudad de sur a norte, disfrutando de la vista desde lo alto y de la naturaleza. Adelantaremos la creación de parques como el de La Regadera, al sur de Usme; el de Tominé, al norte y el de San Rafael, en La Calera, al que se podrá acceder por teleférico desde Usaquén. Desarrollaremos grandes parques dentro de

la ciudad como la parte norte del Parque Simón Bolívar; el de Gibraltar, en Kennedy occidental; el de La Isla, en la desembocadura del Tunjuelo en Bosa; el de Fontanar del Río, en Suba y el de Ciudadela Colsubsidio, en Engativá; además de la recuperación de centenares de parques zonales y barriales. Los ciudadanos disfrutarán de las quebradas de la ciudad y el río Bogotá será protagonista en la vida de los ciudadanos. Bogotá habrá dejado de dar la espalda a su río y lo integrará como eje de su modelo de desarrollo.

Para el fortalecimiento de la comunidad y la vida ciudadana, con Equipo por Bogotá la ciudad tendrá Mega Centros Comunitarios, en las localidades; habrá ampliado masivamente su red de ciclorutas y, al mismo tiempo, verá fortalecida la Ciclovía, punto de integración, recreación y bienestar de los ciudadanos. Nuestros proyectos integrales para el cuidado y mantenimiento de nuestros parques, plazas y espacio público construyen entornos que garantizan el mejoramiento de la calidad de vida, la convivencia y la seguridad de los ciudadanos.

Cuidaremos el aire y el medio ambiente buscando promover el uso de tecnologías bajas en carbono y el uso de combustibles limpios en el transporte público y privado, así como mediante mejores controles sobre la emisión de fuentes fijas.

Bogotá habrá consolidado un verdadero modelo de reciclaje que nos permitirá un mejor aprovechamiento de los residuos y las basuras.

Bogotá será modelo de concientización y prevención del calentamiento global. En Equipo por Bogotá acompañaremos los esfuerzos colectivos de ciudadanos, recicladores, empresas, industrias, comercios e instituciones públicas, hacia la promoción de una cultura ciudadana de ahorro y de eficiencia de los recursos no renovables.

Esta Bogotá dará el lugar que le corresponde a las mujeres, les garantizará sus derechos, las protegerá de agresiones y las hará protagonistas. Desarrollaremos múltiples programas para prevenir el embarazo de jóvenes adolescentes, apoyándolas para que desarrollen proyectos de vida, tengan acceso a programas deportivos, culturales, de educación superior y de empleo.

La ciudad será ejemplo de una cultura incluyente, que reivindique la diversidad en todas sus formas. En las políticas públicas para el posconflicto, prevalecerá el enfoque diferencial, reconociendo las características propias en las poblaciones vulnerables, que sean objeto de atención de la oferta de servicios institucionales.

El Distrito tendrá una administración eficiente, transparente y orientada al servicio de los ciudadanos. El uso de las tecnologías, internet y teléfonos inteligentes, será clave para el acceso fácil y oportuno a la oferta institucional de servicios y para abrir nuevos canales efectivos de control, rendición de cuentas y participación social en las decisiones.

Equipo por Bogotá será líder en la promoción de la cultura ciudadana. Los ciudadanos habrán recuperado el respeto por las normas, el reconocimiento de lo público y el valor de la iniciativa ciudadana. Los bogotanos recuperarán el sentido de pertenencia por su ciudad, generando espacios de convivencia que favorezcan la inclusión e integración social; la cultura ciudadana y el fomento de la vida cultural serán la principal herramienta de vida, de construcción de ciudadanía y de pertenencia.

En 2020 Bogotá volverá a ser referente mundial de desarrollo urbano, ecológico y equitativo. Cada ciudadano será parte del Equipo que construirá a Bogotá.

Seremos una ciudad incluyente. Será prioritario diseñar y construir la ciudad que haga posible que las personas en condición de discapacidad, tengan la posibilidad de movilizarse por cualquier lugar y disfrutar su ciudad.

Ajustaremos el Plan de Ordenamiento Territorial con una gran participación ciudadana y de los diversos sectores, para que sea una ciudad respetuosa de la dignidad humana, incluyente, eficiente, atractiva y competitiva que propicie el buen vivir de sus habitantes y el disfrute de sus habitantes y visitantes.

II. Movilidad Sostenible

*“...Los ciudadanos **tendrán una movilidad mucho más rápida, segura y cómoda...**”*

Para los ciudadanos de Bogotá, el transporte se ha convertido en un dolor de cabeza diario; este es un asunto prioritario para el Equipo por Bogotá. Tenemos una propuesta que integra todos los medios de transporte.

Con Equipo por Bogotá rescataremos el derecho a una movilidad digna, eficiente y segura. En los últimos años Bogotá se convirtió en una ciudad casi paralizada por la congestión de su tráfico y el transporte público se deterioró; las últimas administraciones han sido incapaces de avanzar con soluciones reales, concretas y efectivas que mejoren la movilidad. Estamos ante una verdadera crisis de proyectos y soluciones para resolver el problema, lo que ha impactado de manera muy negativa la calidad de vida de los ciudadanos; juega en contra de la sostenibilidad ambiental de la ciudad, y desincentiva la inversión, la generación de empleo y riqueza. La movilidad incide en la vida de todos y cada uno de nosotros.

La seguridad es uno de los principales factores que considera un ciudadano para escoger si camina, va en bicicleta, se sube al bus o va en carro particular. Para que los ciudadanos dejen el carro y opten voluntariamente por el transporte sostenible, debe haber seguridad en

el transporte y en el espacio público. Será prioridad de Equipo por Bogotá mejorar la seguridad de usuarios del transporte público y ciclistas.

Equipo por Bogotá le apuesta a construir una ciudad en movimiento, que respete y proteja a los peatones y a los ciclistas, y en especial a las personas más vulnerables. Proponemos generar desarrollo y calidad de vida para todos, con un sistema público de transporte masivo más rápido, cómodo y eficiente, que incluya la Primera Línea del Metro y que integre a todos los sectores de la ciudad. El Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y Transmilenio serán más cómodos, menos llenos, más rápidos y más seguros. Por ejemplo TransMilenio tendrá menos rutas por puerta, estaciones más grandes, pasos a desnivel en las intersecciones.

Los desafíos que tenemos frente al tema son enormes, pero tenemos el conocimiento y la experiencia suficientes para superarlos. En nuestra ciudad, los ciudadanos serán testigos de la mejora progresiva y concreta de la movilidad; en Equipo por Bogotá no nos quedaremos en promesas, rediseñaremos el Plan Maestro de Movilidad (Decreto 319 de 2006) con el fin de garantizar una movilidad multimodal, segura, eficiente, integradora y sostenible.

Los ciudadanos de Bogotá no podemos estar condenados a pasar un tercio de nuestra vida atrapados en el caos de la movilidad; para garantizar que no sea así, Equipo por Bogotá propone a todos los

habitantes de la ciudad el siguiente plan integral para recuperar la movilidad en Bogotá:

1. Estamos comprometidos con la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Buscaremos la solución técnica que permita hacerlo con la mayor celeridad, menor riesgo de costos y sobrecostos, combinando eventualmente tramos elevados, tal como lo sugiere la Financiera de Desarrollo Nacional.
2. Mientras en Bogotá el sistema Transmilenio se deterioró y saturó, por falta de gestión, adecuación y expansión y problemas de operación, el modelo fue adoptado por cientos de otras ciudades en el mundo. El proyecto original buscaba que en el 2016, de haberse ejecutado responsablemente su plan de expansión, tuviera hoy un total de 388 kilómetros; hoy solo contamos con 103.5 km.

Vamos a arreglar TransMilenio de modo que tenga más capacidad, más comodidad, más velocidad y más seguridad.

Emprenderemos la Segunda generación de Transmilenio para la ciudad. Avanzaremos sobre nuevas troncales de Transmilenio como las de la Av. Boyacá, la Av. Séptima, la Calle 100-Avenida 68 hasta la Autopista Sur.

3. Lograremos una implementación efectiva del SITP, revisando sectores que están necesitando mayor oferta de buses; así mismo la integración con Transmilenio, con más carriles prioritarios y haciendo más fácil toda

la información al usuario, incluyendo la señalización de las rutas. Revisaremos toda la situación actual, de modo que sea efectivamente un sistema viable financiera y técnicamente. Adquiriremos los predios que se requieren para los patio-talleres. Y vamos a mejorar los programas de mantenimiento y a reducir drásticamente la accidentalidad de sus buses. Nos aseguraremos que sus conductores sean los más capacitados, respetuosos, amables y responsables; darán ejemplo de comportamiento en las vías. Para esto es indispensable trabajar en la profesionalización de los conductores y garantizarles condiciones dignas de trabajo.

4. La bicicleta será protagonista del cambio. Hoy el 6% de la población se moviliza en bicicleta y nuestro objetivo es que en 2020 alcance el 15%. El ciclista urbano es un héroe cívico: contribuye a que haya menos tráfico, menos contaminación y más seguridad; por esto apoyaremos a los grupos que promueven el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Ampliaremos y conectaremos la red de Ciclorrutas, le instalaremos la iluminación y haremos el mantenimiento que requiere. Garantizaremos opciones de parqueo de bicicletas y combatiremos su robo. No permitiremos el tránsito de vehículos motorizados por las ciclorutas. Así mismo el Distrito contará con una dirección institucional, que apoye y fomente con programas y acciones precisas un mayor uso de la bicicleta en Bogotá.

5. Una buena ciudad es sobre todo una buena ciudad para caminar. Respeto y prioridad para el peatón. Equipo por Bogotá, para darle a los peatones condiciones de seguridad y comodidad. Vamos a construir aceras de calidad, con accesibilidad universal para personas en situaciones de discapacidad y a hacerlas respetar para proteger a los ciudadanos, en particular a los más vulnerables. Volveremos a recuperar los andenes para las personas. Cruzar una intersección no implicará poner en riesgo la vida; todos somos en algún momento del día peatones, Equipo por Bogotá invita a todos, a todos los peatones, a ser mejores ciudadanos, a cuidarse y a cuidar a los demás.

Construiremos más alamedas en diferentes zonas de la ciudad como alternativa de movilidad y disfrute urbano; construiremos senderos para peatones y bicicletas a lo largo de nuestros ríos, quebradas y canales.

Promoveremos la seguridad vial, dándole prioridad a la protección de peatones, ciclistas y de las personas más vulnerables. Trabajaremos en la construcción de una excelente infraestructura peatonal, dando prioridad a los alrededores de los colegios.

Todas las grandes vías que vamos a construir y mejorar en Bogotá, contarán con la infraestructura adecuada para peatones y ciclistas, así como carriles preferenciales para el transporte masivo.

Entre los diferentes modos de transporte, la tasa de accidentes fatales de motociclistas, es la que más rápido crece. Entre 2013 y 2014 la cifra

de motociclistas muertos saltó de 107 a 144 (+37)¹. Vamos a adelantar las tareas que garanticen que los motociclistas son diestros en la conducción de sus vehículos y que lo hagan con responsabilidad y cumpliendo las normas. También adelantaremos campañas para que los conductores de otros vehículos respeten a los motociclistas.

6. Vamos a recuperar el orden en el tráfico bogotano. Con campañas de cultura ciudadana y autoridad emprenderemos acciones frente a las conductas que generan embotellamientos, como bloquear las intersecciones, estacionamiento en vías principales y lugares prohibidos, y sobre todo aquellas que ponen en riesgo la vida de los demás.
7. Crearemos la Agencia Distrital de Asociaciones Público - Privadas (ADAPP), una entidad que se encargará de organizar esas Asociaciones. Equipo por Bogotá ve en ese modelo oportunidades especiales para desarrollar infraestructura, adoptar modelos de gestión exitosos e incorporar buenas prácticas del sector privado en el sector público. Con ese modelo y en alianza con el Gobierno Nacional, crearemos soluciones que mejoren la movilidad, el acceso a la ciudad y la integración regional. Esta Agencia no solamente manejará los proyectos en infraestructura vial, sino también en otros temas como educación, cultura y salud.

¹ “Por accidentes de tránsito, han muerto 6.724 personas en Bogotá”, El Espectador, 23 de abril de 2015

8. La construcción de la ALO será, para Equipo por Bogotá, una prioridad para que descongestione el occidente de la ciudad, que hoy hace que los ciudadanos que circulan por ese sector, vivan atrapados en trancones inhumanos de horas y horas. También avanzaremos en la construcción de las siguientes nuevas vías: la prolongación de la NQS por un brazo que vaya por la Jorge Gaitán Cortés a Ciudad Bolívar; la continuación de la Caracas hasta Casablanca en Usme; la ampliación y prolongación de la 127 hasta la ALO y de la 170 hasta Cota; la creación de la Avenida José Celestino Mutis o Calle 63, desde la Circunvalar hasta el Río Bogotá; la prolongación al occidente de la Avenida de las Américas, la Primero de Mayo y la Avenida Villavicencio; la construcción de la Avenida Tintal y la Avenida Alsacia; la prolongación al norte de la Carrera 9 y la entrada a Bogotá por la Avenida Centenario o Calle 13, entre otras.
9. Trabajaremos coordinadamente con Cundinamarca y el Ministerio de Transporte para que el transporte público intermunicipal se conecte, progresivamente, con el SITP, buscando que se integre de la mejor manera posible a la infraestructura de terminales de TransMilenio y a las Terminales de Transporte. La intención es comenzar a estructurar una red para la Sabana de Bogotá.
10. El taxi es un elemento fundamental para el sistema de transporte público. Vamos a trabajar por la seguridad de los taxistas y sus pasajeros. Vamos a impulsar reglamentaciones y controles para mejorar los estándares de calidad del servicio; el servicio de taxis de Bogotá será ejemplo internacional de buen servicio y calidad. Los

taxistas tendrán una imagen positiva frente a la ciudadanía y serán reconocidos por su aporte para mejorar aspectos clave de la movilidad y seguridad en la ciudad.

11. Finalmente incorporaremos a todas estas políticas y acciones un programa de Cultura Ciudadana para la movilidad de la ciudad, liderado por el Alcalde, que fortalezca la seguridad vial, la gestión del tráfico, la seguridad y la convivencia dentro del transporte público y en la vía. Además se reforzará el trabajo con actores clave – conductores de SITP y de Transmilenio, motociclistas, taxistas, ciclistas, policía, peatones, etc. – y la excelencia en la gestión institucional. El liderazgo y el ejemplo empezará por las entidades del gobierno y sus cabezas, bajo la iniciativa del propio Alcalde. Equipo por Bogotá se organizará para cambiar en aspectos de control y sanción, pedagogía y educación, cultura y participación, y en la mejora del espacio público y la infraestructura de los sistemas de transporte.

III. Seguridad y Convivencia

*“...Los ciudadanos recuperarán **el derecho a vivir sin miedo**...”*

Los ciudadanos hoy viven con miedo, y los delincuentes están tranquilos. Vamos a invertir esa ecuación. Queremos que los habitantes de la ciudad vivan tranquilos y que sean los delincuentes quienes sientan temor del accionar efectivo y legítimo de las autoridades. Mejorar la seguridad es un imperativo ético que además genera equidad. Lo primero que Bogotá necesita es un alcalde que efectivamente lidere el tema de la seguridad como máxima autoridad de policía de la ciudad; que apoye a la Fuerza Pública y que le exija resultados.

Equipo por Bogotá reconoce la complejidad del problema del delito y la violencia urbana. La Seguridad no se puede abordar únicamente desde una perspectiva policiva; ni siquiera punitiva. Este problema pide una concepción más amplia que incluya aspectos preventivos, correctivos y punitivos. La seguridad no puede seguir siendo tratada como un tema secundario.

Para garantizar un cambio, planteamos a los habitantes de la ciudad la siguiente propuesta integral para recuperar la seguridad en Bogotá.

Recuperemos la Seguridad

1. Equipo por Bogotá propone primero una estrategia de prevención. Parafraseando a Benjamín Franklin podemos decir que: “un gramo de prevención vale una libra de cura”. Enfocaremos los principales esfuerzos en prevenir el delito, a través de intervenciones focalizadas para los jóvenes de mayor vulnerabilidad, generando espacios de educación formal y no formal, actividades productivas y recreativas, para evitar que caigan en las redes de la delincuencia. Construiremos Mega-centros Comunitarios, de recreación, cultura y arte en las localidades más necesitadas para que los niños y jóvenes tengan un espacio sano, divertido y supervisado para disfrutar su tiempo libre.

Mejoraremos la calidad de los entornos urbanos más afectados por el desorden, la falta de iluminación, las basuras y escombros y los grafitis en espacios no permitidos que generan caos y desorden y fomentan el crimen, para cerrarle espacios a la delincuencia. Una ciudad limpia, con orden, donde se cumplen las normas de convivencia es mucho menos atractiva para los delincuentes.

2. Estrategia de lucha contra la delincuencia. Vamos a dinamizar la lucha contra el delito, fortaleciendo a la Policía, con mejores medios técnicos, tecnología de punta como cámaras de vigilancia con capacidad de reconocimiento facial y de placas de vehículos. Vamos a buscar tener más policías y mejor equipados, no solo uniformados sino también muchos más investigadores e inteligencia para dismantelar las redes de delincuencia dedicadas al microtráfico, el robo de celulares y demás actividades ilegales. Realizaremos intervenciones focalizadas en los

puntos más críticos de la ciudad para luchar contra el hurto a personas, el homicidio y el microtráfico, entre otros delitos de alto impacto.

Bogotá necesita más, pero sobre todo mejores policías, que estén motivados y que se sientan respaldados por el gobierno de la ciudad y su alcalde, que estén entrenados para los desafíos propios de una ciudad del tamaño y complejidad de Bogotá. Daremos particular importancia a la formación y entrenamiento de los policías que presten su servicio en la Policía Metropolitana de Bogotá, daremos estímulos a quienes cumplan de manera ejemplar su labor y generaremos incentivos, de la mano con el Gobierno Nacional, para que los mejores policías se queden en la ciudad.

Los ciudadanos recibirán apoyo inmediato cuando lo requieran gracias a una total reingeniería del Sistema 123; la información recolectada permitirá mejorar la toma de decisiones en materia de seguridad. Crearemos un verdadero Centro de Comando y Control que articule las llamadas con el renovado Número Único de Emergencias 123. Las cifras de criminalidad actualizadas, el sistema de cámaras de vigilancia de la ciudad y los sistemas de emergencias con defensa civil, bomberos, y demás autoridades, serán herramientas de comando y control para la toma de decisiones en seguridad.

Tendremos cero tolerancia con los atracadores y acosadores en TransMilenio y con los que hurten bicicletas, lo que constituye un delito agravado. Los perseguiremos con todo el peso de la ley. Ubicaremos cámaras de vigilancia en todos los buses de TM y el SITP y

monitorearemos las ciclorutas con tecnología para alertar a la Policía. Agentes encubiertos (de civil) protegerán a pasajeros y ciclistas. El mantenimiento, iluminación, recuperación del espacio público y la garantía de condiciones de seguridad son claves para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia.

3. Lucha contra la impunidad y protección a las víctimas del delito. Vamos a trabajar de la mano con la Fiscalía para fortalecer su papel y lograr que los atracadores, asesinos y demás delincuentes sean judicializados de manera efectiva. Los ciudadanos-y hasta la propia policía-se sienten frustrados al ver como los delincuentes son capturados pero son puestos en libertad en días o a veces en cuestión de horas, para luego reincidir en el delito y victimizar aún más personas. Los ciudadanos ven el proceso de denunciar como un trámite engorroso, pero sobretodo inútil. Facilitaremos la denuncia con nuevos centros y aplicativos electrónicos para que los ciudadanos no sientan temor a la hora de denunciar un acto delictivo; daremos acompañamiento, protección y asesoría para que denuncien. Recuperaremos la confianza de los ciudadanos en la justicia y haremos todo lo necesario para que no siga reinando la impunidad.
4. Los delitos contra las mujeres y el maltrato intrafamiliar no serán tolerados. Implementaremos estrategias de prevención promoviendo el respeto de los derechos de las mujeres. Trabajaremos de la mano con las autoridades judiciales para que el agresor sea sancionado de manera efectiva. Garantizaremos apoyo psicosocial y jurídico para las mujeres que han sido maltratadas y promoveremos la no violencia, el

buen trato y la convivencia, a través de diversas estrategias transversales comunes a todos los sectores de la Administración.

5. Garantizaremos a las mujeres el acceso efectivo a la justicia, generando en conjunto con la Fiscalía General de la Nación, los jueces y Medicina Legal la Ruta única para la Atención de las denuncias, asegurando así, los esquemas de articulación, ampliación y mejora en los canales de acceso, denuncia, atención y seguimiento, que permitan que las diferentes instancias orientadas a proteger los derechos de la mujer, - Comisarías de Familia, Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Casas de Justicia-, logren dar respuesta efectiva, oportuna y de calidad a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, incluso con mecanismos que permitan generar alertas tempranas frente a la más mínima expresión de violencia física o psicológica contra nuestras mujeres.
6. Crearemos la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, como dependencia de la Alcaldía Mayor de Bogotá y responsable política y administrativamente del tema.

Con acciones concretas, liderazgo y con un enfoque práctico dirigido a resultados, vamos a recuperar la seguridad y la confianza en las autoridades. Vamos a imponer el imperio de la ley. Haremos cumplir las normas generando espacios urbanos limpios, seguros donde reine el orden y no el hampa. Vamos a garantizar el derecho sagrado a vivir sin miedo.

IV. Educación

“...Los ciudadanos recuperarán el derecho a una educación universal de calidad...”

Concentraremos esfuerzos en ampliar los cupos en la educación superior técnica y universitaria, garantizando que haya por lo menos 35.000 cupos adicionales.

La educación de calidad es la llave maestra que nos permitirá avanzar hacia una sociedad más igualitaria, con más y mejores empleos y que sea más competitiva a nivel internacional. Entendiendo la educación en un sentido amplio: como una herramienta de transformación social, haremos un enorme esfuerzo por priorizar este sector como eje fundamental del cambio que requiere la ciudad; para que las nuevas y futuras generaciones en Bogotá cuenten con mayores oportunidades que permitan el desarrollo del capital humano y el crecimiento económico y puedan lograr mejoras sustanciales en sus condiciones de vida.

Nuestra propuesta educativa estará centrada en empoderar a las familias, maestros y comunidad alrededor de aprendizajes significativos, desde el niño hasta el adulto mayor con atención prioritaria a la población con discapacidad.

Vamos a seguir mejorando la calidad de los colegios enfocándonos en apoyar a los maestros para fortalecer sus competencias en pedagogía y a los rectores para que sean líderes de sus comunidades educativas.

Vamos a mejorar la educación de los niños y jóvenes en valores a través de lazos comunitarios y énfasis especial en cultura ciudadana.

El alcalde tendrá una relación constructiva con los maestros y rectores, desarrollando reuniones y estableciendo canales virtuales de comunicación con el Alcalde.

Contaremos con atención prioritaria a los niños y jóvenes en condición de discapacidad para que sean incluidos en todas las actividades educativas, culturales y deportivas, de manera respetuosa y con afecto.

Vamos a construir centros para el aprendizaje en artes y deportes, como complemento fundamental a la infraestructura de colegios y jardines infantiles.

Se fortalecerá la familia involucrándola en actividades y talleres experimentales de cultura ciudadana que impliquen el uso de la infraestructura social de los colegios y Centros de Recreación, Entretenimiento, Arte y cultura.

Se fortalecerá la comunidad a través de la realización de actividades escolares con padres, acudientes, rectores, profesores, orientadores, supervisores, líderes comunitarios.

Promoveremos la cultura hacia la innovación a través del aprendizaje experiencial, la búsqueda y el uso de tecnologías.

Se enfatizará sobre lo importante que resulta para la educación, contar con una nutrición saludable y estable durante los 5 primeros años de vida.

Nuestro Gobierno se comprometerá con la construcción de infraestructura social especializada en educación primaria, media, y de primera infancia con los más altos estándares de calidad y tecnología, atendiendo las necesidades por localidad, eliminando ineficiencias en el transporte de los estudiantes y garantizando cubrimiento total en su alimentación.

COMUNIDAD EDUCATIVA

Entendiendo la educación en un sentido amplio, como una herramienta de transformación social, se hace necesario generar estrategias dirigidas a nuestros niños, que abarquen desde la fase de gestación hasta cuando menos los seis primeros años de vida, para garantizar el adecuado desarrollo humano, factor fundamental de progreso. Actualmente en los sectores más vulnerables de Bogotá los niños enfrentan condiciones de pobreza y falta de oportunidades realmente alarmantes. La atención Integral en la Primera Infancia debe desarrollarse a partir de un enfoque que implemente acciones directas, focalizadas en educación, nutrición y salud.

Pensar la ciudad desde los niños más pequeños requiere un empoderamiento de las familias desde la perspectiva de la cultura ciudadana, en torno a prácticas de valores esenciales como la responsabilidad y el respeto. Es en esta medida que los procesos de formación y acompañamiento a la familia deben darse en el marco del desarrollo integral, contando con una nutrición adecuada, con prevención al maltrato infantil, y a través de la promoción de la educación y la atención oportuna en salud. Un entorno privilegiado para la primera infancia, que produzca impactos realmente positivos en nuestra sociedad, se desarrollará no solo en espacios formales como la escuela, sino que se potenciará en procesos paralelos, en ambientes inherentes a los de la familia y la comunidad.

Se fortalecerá la formación de los agentes educativos a cargo de la población infantil para dejar el cuidado de los niños y niñas en manos de personas comprometidas y especializadas. Estos primeros años son vitales para los ciudadanos del futuro, por eso el esfuerzo de la Alcaldía y sus entidades hacia el respeto y el cuidado integral de los niños y niñas.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Se construirá infraestructura con los más altos estándares que respeten las necesidades de los niños, atendiendo la demanda por localidad.

De forma complementaria, pero no menos importante, apoyaremos de forma decidida la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia creada por el Gobierno Nacional denominada “De cero a siempre”.

JARDINES Y COLEGIOS

Construiremos Jardines Infantiles y colegios que atiendan las demandas por localidad con la participación de los sectores público y sector privado. Esta infraestructura social debe responder a las necesidades de todos los niños y con carácter prioritario a nuestros niños y jóvenes en condición de discapacidad.

Esta infraestructura social no estará conformada solo por colegios y jardines infantiles, ni pretende atender únicamente a los niños en lo que a su educación se refiere. Fortaleceremos la cohesión real entre acudientes, estudiantes, educadores y comunidad en general, haciendo uso entre otras cosas de herramientas complementarias como lo serán los Centros de Recreación, Entretenimiento Arte y Cultura.

MEGA CENTROS DE RECREACIÓN, ENTRETENIMIENTO, ARTE Y CULTURA

Este conjunto de iniciativas de orden social será el eje estratégico fundamental para cohesionar en torno a valores, no solo nuestros niños y jóvenes sino a padres de familia, educadores y comunidad en general. Actividades extra curriculares, junto al diseño y construcción de

espacios y programas para la recreación, el entretenimiento, la cultura y el deporte, todo en un mismo lugar, en las localidades.

Este ambiente es el más propicio para el desarrollo de nuestros niños más pequeños, y es nuestra obsesión que ellos tengan, sin importar su condición, una transición feliz y amable hacia la educación básica primaria formal, donde aprendan valores sociales, tengan la nutrición adecuada y reciban el cariño y respeto que merecen.

EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

En lo que se refiere a los jóvenes entre 14 y 28 años y especialmente a aquellos que han desertado del sistema educativo y se encuentran en situación vulnerable, serán atendidos con programas especiales y pertinentes para el aprendizaje y reconstrucción de sus proyectos de vida. Actualmente en los sectores populares los jóvenes no tienen esperanza de acceder a la educación superior, conseguir una oportunidad laboral, construir con confianza una familia o aventurarse con un emprendimiento.

Hemos avanzado en los niveles de cobertura en la educación escolar, pero la perspectiva de no poder encontrar un cupo en la educación superior desestimula de tal manera a los jóvenes, que la cobertura cae casi a la mitad en los dos últimos años de bachillerato, del 92% al 53%.

La población joven de Bogotá, entre los 14 y 28 años, está conformada por 1.943.1192 jóvenes, que representan el 25% de la población de la ciudad; por tanto la responsabilidad de los gobernantes de la ciudad con ellos es perentoria, y la focalización de los esfuerzos y de los recursos necesarios para potencializar su desarrollo es ineludible.

De esta manera, nuestro equipo se compromete a emprender una apuesta sin precedentes por la educación de nuestras nuevas generaciones, a través de programas estratégicos de trabajo y educación pertinentes en las áreas técnicas y tecnológicas en especial para la población con discapacidad y en condición de vulnerabilidad.

Nuestro compromiso con la educación de los jóvenes que se han educado en colegios públicos de Bogotá se hará evidente a través de la financiación a estudiantes pertenecientes a los estratos 1 y 2 y con prioridad a los estudiantes en condición de discapacidad para ingresar a programas de educación superior técnica y tecnológica. Ellos podrán cumplir sus metas con un programa que les permita asumir esta nueva etapa sin sobresaltos económicos.

Para contribuir a la equidad y el desarrollo, la educación es el escenario por excelencia. Por tal motivo, somos conscientes que no solo los más “pilos” quieren estudiar y superarse, sino estudiantes con diferentes características y rangos de rendimiento, dado que para muchos de

estos jóvenes su contexto y condiciones para educarse son las causas de unas calificaciones que no son suficientes para tener acceso a los programas que premian a los que obtuvieron mejores resultados en las pruebas de Estado.

En esa medida queremos brindar incentivos a todos los estudiantes, para que en aquellos casos donde existen dificultades en algunas áreas del conocimiento, se puedan potencializar las habilidades y aptitudes en otros campos que se ajusten a sus necesidades.

BECAS PARA LOS FUTUROS DOCENTES

Los jóvenes que quieran optar por la docencia como profesión serán premiados a través de becas que atiendan sus necesidades en términos de su condición socioeconómica, pero todos sin excepción recibirán becas para su pregrado universitario.

Adicionalmente, vamos a promover y a financiar la realización de maestrías para los docentes en el exterior en países como Canadá, Australia, Estados Unidos y Holanda. Ellos serán rápidamente parte fundamental de la iniciativa “Mentores” que se menciona en el programa de Estructura y Profesorado.

TODOS LOS ESTUDIANTES SERÁN MERECEDORES DE
ORIENTACIÓN: PROYECTO DE VIDA

Tanto en el último año del colegio, como durante el pregrado, los jóvenes podrán contar con mecanismos de orientación y apoyo, consistentes en un acompañamiento y entrenamiento de los estudiantes para que tomen las mejores decisiones académicas y en su vida personal. Concretamente, necesitamos que los jóvenes estén en capacidad de resolver los desafíos que implica la adolescencia y apoyarlos con herramientas para emprender los proyectos de vida en lo laboral, familiar y vocacional. También asesoraremos a los jóvenes para aplicar y postularse a becas en el exterior o en el país, así como para poder elaborar una hoja de vida o escoger la carrera que mejor se ajuste a su perfil.

En Colombia, al año se pierden 450 cupos de becas en el exterior³ por desconocimiento y por falta de dominio del idioma inglés. Queremos que Bogotá aproveche estas oportunidades y que los jóvenes de Bogotá que no cuenten con los recursos para consultar un orientador en educación, puedan acceder a este beneficio por medio del Distrito.

JORNADA ÚNICA

La implementación de la jornada única tiene como propósito que las instituciones educativas examinen y organicen todo su tiempo escolar en función del desarrollo de las competencias de los niños y jóvenes en el marco de una formación integral. La estrategia gradual en materia de

³ Icetex http://www.eempleo.com/colombia/investigacion_laboral/sin-inglnos-cunento-valnos-/6585724

ampliación de infraestructura de jardines y colegios se desarrollará en cada una de las localidades de la ciudad. La implementación de la Jornada única garantizará, además, recursos en alimentación, docentes y recursos tecnológicos, entre otros.

Lo más importante de la Jornada Única es que no sea “más de lo mismo”. Es la oportunidad perfecta para fortalecer a los estudiantes en áreas diversas del conocimiento y permitirles una experiencia de aprendizaje maravillosa, donde puedan potencializar habilidades y competencias diferentes al portafolio tradicional de materias, incluyendo los deportes y las actividades artísticas.

MENTORES

Los educadores de nuestros niños en Bogotá requieren de forma inmediata programas de capacitación en metodologías pedagógicas pertinentes para fortalecer el día a día de su gestión. Esto se puede materializar de diversas maneras, como por ejemplo a través del Programa de Mentores. Este programa estará compuesto por maestros pensionados, o maestros activos, o cualquier otro actor que tenga la capacidad de generar sinergias al interior de los grupos de profesores de la ciudad, con un programa claramente establecido en cuanto al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas que debe tener un educador.

FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA DE COLEGIOS EN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

Aprovechando la experiencia y calidad en la gestión educativa privada, el modelo por concesión busca fortalecer la calidad de la educación. Son evidentes los buenos resultados de estas instituciones en algunos indicadores educativos, como los bajos niveles de deserción, repitencia, embarazos a temprana edad, resultados en las pruebas SABER, entre otros. Se emprenderán acciones de evaluación de la prestación del servicio con el propósito de mejorar la calidad de la educación abarcando elementos clave como la asistencia y la permanencia escolar. Este modelo se fortalecerá con acciones a favor de las localidades con programas complementarios para padres y la comunidad en general.

Queremos invertir en una educación de calidad, con cobertura y programas de financiación eficaces, donde se considere al “profe” como eje fundamental para la educación de nuestra juventud, en un ambiente de Jornada Única, para la formación de nuestros niños, con el compromiso de padres de familia, comunidad, rectores y profesores. Un giro de 180 grados que nos catapulte hacia el futuro, y considere un compromiso real de la administración de la ciudad, a través de herramientas como la tecnología, la construcción y renovación de infraestructura de jardines, colegios, escenarios para la cultura y el deporte, parques, bibliotecas y cualquier otro elemento que sirva para la consolidación de la relación entre nuestros niños y jóvenes con la comunidad, la ampliación de la cobertura de forma importante en términos de cupos, la facilidad de acceso a programas como “Bogotá Políglota”, la descentralización de las universidades en el contexto de

las 20 localidades, y el fortalecimiento de las “habilidades blandas”⁴ en busca de que Bogotá sea un enorme campus universitario donde prime la cultura.

⁴ La puntualidad, la capacidad de trabajo en equipo, el aseo, el cuidado del medio ambiente, la innovación, y el emprendimiento.

V. Salud

“...Los ciudadanos recuperarán el derecho a acceder a un sistema de salud que los atienda con dignidad, de forma rápida y efectiva...”

Equipo por Bogotá hará que el Distrito asuma y consolide su responsabilidad como primera autoridad en salud de la ciudad. La atención en salud en Bogotá no puede esperar más, debemos realizar el cambio de fondo que nuestra ciudad necesita.

Según el Informe de Calidad de Vida 2013, del Programa Bogotá Cómo Vamos, 6 de cada 10 encuestados afirmaron que en Bogotá no se les garantiza el derecho a la salud. Comparativa e irónicamente, en Medellín y Barranquilla, que cuentan con muchos menos recursos, solo 3 de cada 10 encuestados consideraron lo mismo.

La situación actual de la salud en la ciudad nos enfrenta a un panorama de retroceso o de muy poco avance. Escenario que se torna aún más crítico si se tiene en cuenta que el presupuesto de salud se duplicó en los últimos 10 años, llegando a una cifra record en 2014 de 2,5 billones de pesos, además de los casi 1 billón de pesos adicionales que el Gobierno Nacional destinó para invertir en la salud los ciudadanos.

El deficiente servicio de salud para los ciudadanos en Bogotá no ha sido por falta de recursos sino porque estos han sido mal administrados y mal distribuidos.

La ciudad requiere una estrategia renovada de atención primaria en salud más efectiva, que responda a la creciente demanda de mayor oportunidad, calidad y priorización de los servicios. No podemos seguir echándole la culpa a la Ley 100 o esperando que el Gobierno Nacional resuelva los problemas de salud de la ciudad. Hay que actuar ya, de manera planificada y en coordinación con ciudadanos y actores del sector salud.

Equipo por Bogotá no va a permitir que adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, niños y niñas y los ciudadanos en general, tengan que seguir haciendo extensas colas desde la madrugada para obtener una cita médica o una atención de urgencias.

Trabajaremos incansablemente para elevar la calidad, mejorar el acceso y hacer un mayor control social de los servicios de salud; para esto planteamos a los habitantes de la ciudad la siguiente propuesta integral para recuperar la salud en Bogotá:

1. Crearemos más de 20 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS), distribuidos en todas las localidades de la ciudad que, cercanos a la gente, atenderán y resolverán más del 70% de las consultas que hoy se hacen injustificadamente por urgencias, atendiendo aproximadamente 600.000 personas por año. Estarán ubicados cerca de los hospitales para permitir el alivio a sus servicios de urgencias, operando en coordinación con éstos para resolver integralmente las demandas de salud de la población.

2. La Nueva Estrategia de Atención Primaria en Salud será más resolutive y tendrá como centro de desarrollo y operaciones los CAPS. Contará con equipos multidisciplinarios extramurales de atención en coordinación con EPS y prestadores de servicios, encargados de la búsqueda, atención y seguimiento a las poblaciones más vulnerables. Dentro de éstos, existirán los Equipos de Atención Integral a Poblaciones Especiales, como personas de otros pueblos y ciudades, habitantes de la calle, personas en situación de discapacidad y población vulnerable. Focalizarán su labor en las localidades que presentan los peores indicadores de salud, beneficiando alrededor de 1,5 millones de personas. Estos equipos se ampliarán de acuerdo a la demanda observada.
3. Garantizaremos, a través de un Programa Preventivo Integral para los ciudadanos, con la articulación entre las EPS, IPS y la Secretaría de Salud Distrital, un examen preventivo anual para los habitantes de la ciudad con el fin de detectar enfermedades y situaciones de riesgo tempranamente.
4. Crearemos la Central de Urgencias del Sur (CEUS) que servirá para fortalecer y coordinar la atención de urgencias en el sur de la ciudad que hoy es totalmente insuficiente. Desde allí se realizará la recepción, manejo inicial y posterior atención o remisión a la red de hospitales distritales, de los pacientes urgentes que requieran de atención de mediana y alta complejidad. Además, allí se ubicará el nuevo Centro

Regulador de Urgencias del Sur, desde el cual se desarrollará el nuevo modelo de Ambulancias y Atención Pre-hospitalaria.

5. Reactivaremos y renovaremos el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud en su composición y operación, bajo el liderazgo del Distrito y con una fuerte participación de las comunidades usuarias. . Este Consejo actuará como la verdadera Junta Directiva de la salud de la ciudad. A este Consejo asistirán, como miembros permanentes, destacadas personalidades del sector empresarial y universitario de la ciudad que aporten al cuidado y desarrollo de la salud. Entrará en operaciones antes de finalizar el primer año de gobierno.
6. Crearemos un Equipo Especializado en Administración y Finanzas Hospitalarias para cada hospital distrital, con el fin de apoyar técnicamente el desarrollo de las actividades de planificación y control que debe ejercer la Administración Distrital desde las Juntas Directivas de sus hospitales. Con estos equipos se busca promover una gestión transparente y eficiente de sus recursos.
7. Implementaremos el Programa Bogotá Salud Digital para poner fin a las inhumanas filas que a diario se ven desde tempranas horas en prácticamente todas las instituciones de salud de la ciudad. Tenemos que acercar la salud al ciudadano. Vamos a desarrollar y a poner a disposición de la ciudadanía una herramienta digital en la cual se integren EPS, prestadores, ciudadanos y entidades de vigilancia y control, en una plataforma virtual que se llamará Bogotá Salud Digital. A través de esta plataforma y de una aplicación móvil, los ciudadanos

podrán acceder a información de salud, disponer de su historial médico, hacer denuncias, realizar trámites, evaluar el desempeño de las instituciones del sector, y hacer seguimiento a las solicitudes de servicios de salud.

8. A través de la implantación de los Acuerdos de Gestión por Desempeño, firmados por los hospitales y la administración Distrital, vamos a garantizar la oportuna y satisfactoria atención de los pacientes. Estos acuerdos serán promovidos y vigilados por las Juntas Directivas de los Hospitales Distritales, quienes a su vez deberán rendir cuentas al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud sobre su desempeño y resultados. Esto difiere de lo que sucede en la actualidad, donde los hospitales son remunerados por la cantidad de servicios prestados y no por su calidad. Estos Acuerdos de Gestión por Desempeño, entrarán en operaciones en la totalidad de los hospitales del Distrito antes de finalizar el primer año de gobierno.
9. La totalidad de los hospitales Distritales deberá iniciar un proceso de Acreditación de Calidad Hospitalaria como primer paso hacia la búsqueda de la excelencia en el servicio, el cual además, será la base para la evaluación del desempeño de sus gerentes. Con esta iniciativa vamos a elevar la calidad de los hospitales distritales y, apadrinados por las mejores instituciones de Colombia, vamos a elevar la calidad de los hospitales distritales, ubicándolos entre los mejores del país.

VI. Vivienda y Calidad de Vida

“...Los ciudadanos recuperarán el derecho a vivir dignamente con un diseño urbano de calidad...”

Los ciudadanos tienen derecho a tener una vivienda digna, en barrios bien planificados y con acceso al espacio verde; Bogotá necesita más espacios de este tipo, pues pueden ser el gran diferenciador e integrador de una sociedad.

Para esto en Equipo por Bogotá proponemos la siguiente estrategia con el fin de brindarle a los bogotanos soluciones de vivienda y un urbanismo de calidad:

1. Vamos a recuperar el rumbo de Metrovivienda. Promoveremos la solución de vivienda para cientos de miles de familias en entornos de altísima calidad, con el mejor urbanismo y con oferta de colegios, centros de salud y centros comunitarios a sus alrededores. Les vamos a garantizar a los ciudadanos el derecho a una vivienda digna en un ambiente sano.

Todos los estudios coinciden en que el principal obstáculo a la solución del déficit de vivienda popular es la falta de tierra. Vamos a recuperar las tierras de los urbanizadores ilegales y así los sueños de los ciudadanos de menores recursos. Metrovivienda será esencial para conformar el banco de tierras que los ciudadanos necesitan para que

tengan acceso a vivienda de calidad a precios asequibles. Vamos a agilizar el acceso a subsidios para que más ciudadanos puedan tener vivienda propia.

2. Actuaremos de manera oportuna y eficiente para acceder a las convocatorias de los programas de vivienda del Gobierno Nacional; apoyaremos estos programas y nos concentraremos en lo que requieren para su implementación. Los ciudadanos más pobres no recurren a las urbanizaciones ilegales por gusto, sino por falta de alternativas legales que estén a su alcance.
3. La construcción y gestión de vivienda nueva y el mejoramiento integral de los barrios serán proyectos liderados directamente por el Alcalde Mayor. Vamos a recuperar la Secretaría Distrital del Hábitat para que, junto con la comunidad, se mejoren las condiciones físicas de los barrios de la periferia de la ciudad, dotando de servicios públicos donde hagan falta, pavimentando calles, construyendo andenes dignos y parques amplios. No podemos permitir que nuestros niños sigan llegando al colegio en medio de polvo y barro por la falta de entornos adecuados.
4. La Empresa de Renovación Urbana tendrá un verdadero liderazgo en la materia que le compete, junto con las demás entidades del Distrito y bajo el liderazgo del Alcalde Mayor. En estos procesos no se trata de sustituir fábricas abandonadas, se trata de barrios de larga tradición, con comunidades, vecinos, tiendas, peluquerías, iglesias y un tejido social fuertemente conformado. Buscaremos las mejores condiciones para evitar un proceso de transformación de la ciudad en el que los

habitantes de sectores tradicionales, pero bastante deteriorados y deprimidos, sean progresivamente desplazados por quienes tienen un mayor nivel adquisitivo, quienes a la vez lo van renovando (gentrificación). La renovación urbana es el mejor camino para construir más parques, andenes más anchos y más colegios y centros comunitarios para quienes más lo necesitan y para darle más vida a nuestra ciudad, pero no a costa de que personas de escasos recursos se vean desplazadas de los lugares que habitan.

En algunos de los casos será mejor hacer micro intervenciones a nivel puntual en la ciudad. Impulsaremos procesos de renovación urbana, pero también buscaremos el menor costo en estos procesos, lo que permite impulsar el renacer de sectores de nuestra ciudad.

Cerca de sus viviendas los Bogotanos tendrán la mejor oferta de infraestructura pública y servicios comunitarios. En Equipo por Bogotá creemos que la riqueza de una ciudad se mide por la calidad de los espacios que comparten los ciudadanos, al lado de sus viviendas y en los centros de actividad.

VII. Parques y Medio Ambiente

“...Los ciudadanos recuperarán el derecho a disfrutar a Bogotá en un ambiente limpio y con un diseño urbano de calidad...”

Cuidar el medio ambiente es una necesidad inmediata para nuestra sociedad. La ciudad debe dimensionar la importancia de sus recursos naturales como elementos centrales de su ordenamiento, crecimiento y calidad de vida para sus habitantes; la sostenibilidad ambiental impacta aspectos claves del desarrollo humano. El cambio climático, la calidad del aire, el uso de tecnologías limpias para transporte y sector industrial, la mitigación de desastres naturales, el manejo de aguas y desechos, la destinación adecuada de residuos, entre otros, deben ser parte de una política pública ambiental sostenible.

Equipo por Bogotá propone a los ciudadanos que, para su disfrute de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, se sumen a las siguientes acciones concertadas entre todos:

1. Los Cerros Orientales tienen que ser respetados y protegidos y también disfrutados. Uno de los grandes proyectos urbanos que proponemos, es un circuito público que empieza con el Sendero Panorámico de los Cerros Orientales; gran parte de los terrenos necesarios para su construcción hoy, son propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. La habilitación ecológica de dicho sendero, además de hacer que estas grandes áreas se conviertan en metros

cuadrados de parque efectivo para la ciudad, se constituirá en una barrera cortafuego, indispensable para preservar el ecosistema.

2. Culminaremos los interceptores de aguas negras para los ríos Fucha, Tunjuelo, San Cristóbal y Salitre; de esto depende la descontaminación acelerada del Río Bogotá, junto con el desarrollo de la segunda fase del proyecto, para lo cual es necesario mejorar el acuerdo alcanzado entre el Distrito, la Gobernación de Cundinamarca, la CAR y la Nación.
3. Adelantaremos el saneamiento de las aguas residuales generadas en las cuencas de los ríos Torca, Salitre, Fucha, Jaboque y Tunjuelo con la construcción de las plantas de tratamiento de este tipo de aguas en Salitre y Canoas. Vamos a eliminar el vertimiento de aguas residuales sobre el sistema de canales de drenaje y fuentes superficiales que conectan los cerros orientales con el río Bogotá.
4. Trabajaremos en conjuntos con la Nación, la Gobernación de Cundinamarca y los municipios rivereños para conseguir los recursos económicos necesarios para cumplir nuestros objetivos ambientales frente al río Bogotá. Avanzaremos, igualmente, en la adopción de medidas y la terminación de las obras necesarias para garantizar que no hayan más desbordamientos del río Bogotá.
5. Construiremos la Ciudad del Río a lo largo de nuestro río Bogotá, cerrando el circuito ecológico (Parque Tominé, Cerros orientales, Parque Lineal del Río Tunjuelo, Río Bogotá). Todos estos parques constituirán corredores ecológicos, fundamentales para que la fauna y

la flora del ecosistema de los Cerros y del Río Bogotá, vuelvan a estar claramente conectados. Es fundamental el uso continuo y cotidiano de estos espacios por parte de los ciudadanos, por lo que sobre ellos se trazarán senderos y Ciclorrutas como formas de activación del espacio como recreación, pero también complemento de los sistemas de transporte.

6. Nos aseguraremos de que los humedales recuperen su labor como zonas reguladoras del flujo del agua, y vuelvan a tener su riqueza de flora y fauna y estar abiertos al goce y disfrute de los niños, los adultos mayores y con prioridad de la población con discapacidad. Nuestra decisión es recuperar los humedales de Jaboque, La Vaca, El Burro, Tibanica y Córdoba, incluyendo su adecuación geomorfológica; así podremos impedir que sean utilizados como depósitos de vertimientos contaminantes. Nos aseguraremos de que los humedales recuperen su labor como zonas reguladoras del flujo del agua y buscaremos que los ciudadanos se apropien responsablemente de ellos y ayuden a su protección.
7. Equipo por Bogotá construirá parques lineales en los bordes de los ríos Fucha, Tunjuelo, San Cristóbal y Salitre, similares a los que realizamos a lo largo de los ríos Molinos, Córdoba y Juan Amarillo.
8. Parques Generales. Construiremos Parques Regionales en los embalses de Tominé y San Rafael, para que los ciudadanos puedan disfrutar y se apropien de ellos. Construiremos un teleférico que lleve a

los ciudadanos desde Usaquén al Parque del Embalse San Rafael, para que todos podamos visitarlo.

9. Equipo por Bogotá construirá otros grandes parques dentro de la ciudad como la parte norte del Simón Bolívar; el de Gibraltar, en Kennedy occidental; el de la Isla, en la desembocadura del Tunjuelo, en Bosa; el de Fontanar del Río en Suba y el de Ciudadela Colsubsidio, en Engativá; además de muchos otros zonales y barriales. Recuperaremos cientos de parques de barrio que se han deteriorado por falta de mantenimiento y han sido tomados por los vendedores y consumidores de droga y por la delincuencia; los iluminaremos e instalaremos cámaras que mejoren la seguridad en ellos. Vamos a recuperar los parques para nuestros niños y jóvenes.

10. Relanzaremos la Ciclovía. Vamos a mejorar la conectividad y a ampliar la red actual, así mismo diversificaremos su oferta de actividades. La Ciclovía es un invento bogotano, es el mejor espacio público de integración, recreación y deporte de la ciudad, el cual ha sido adoptado por decenas de ciudades en el mundo. Vamos a seducir a más ciudadanos a que la usen y participen de este tesoro recreativo bogotano. Entre las nuevas actividades ofreceremos yoga, muros de escalar, conciertos musicales y clases para que los niños aprendan a montar en bicicleta de manera segura, entre otros. Estableceremos alianzas con el sector privado para que la apoyen como patrocinadores.

11. Equipo por Bogotá y la ciudadanía impulsará a la cultura, la recreación y el deporte para el mejor aprovechamiento del tiempo libre

de todos los ciudadanos, con la creación de los Megacentros Comunitarios, diseñados especialmente para niños, jóvenes y adultos mayores. Estas nuevas infraestructuras serán referentes urbanos que representen a la sociedad que estamos proponiendo, y su oferta para la comunidad pondrá a disposición la más ambiciosa agenda de actividades para el disfrute de los ciudadanos. Serán destinados para que nuestros jóvenes puedan desarrollar, con acompañamiento y asistencia profesional, sus intereses y talentos, que les permitan vivir plenamente su vida y no sobrevivirla en actividades generadoras de riesgo.

12. Nuestra administración apoyará la extraordinaria oferta de Festivales al Parque que ha venido creciendo y mejorando con el paso de los años. La cultura nos permite avanzar hacia una mayor felicidad y una mayor realización existencial. Promoveremos la educación musical, la danza, la pintura, la lectura, el cine, la cerámica y otras actividades que enaltecen la vida y nos hacen más felices.
13. Implementaremos un verdadero programa de reciclaje, para garantizar en todos los pasos de la cadena de residuos su máximo aprovechamiento, vinculando a la ciudadanía en campañas desde la fuente y empoderando a los recicladores como parte de la cadena.
14. Es imposible concebir la vida del ser humano y por lo tanto la vida en Bogotá, en sus familias, sus barrios, sus parques y en la Ciclovía, sin nuestros animales. Por esta razón en nuestra administración tendremos

una posición contundente de rechazo ante el maltrato animal y a la negligencia del cuidado a los animales en el Distrito.

15. Implementaremos lo establecido en cuanto a la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito y al Estatuto Nacional de Protección de los Animales, el cual establece deberes para con los animales y consecuencias que se derivan de actos de crueldad hacia ellos, generando un marco normativo que desde la Administración respetaremos y haremos respetar.
16. Realizaremos campañas intensas orientadas a la reducción de animales callejeros, mediante la puesta en funcionamiento de 4 Unidades Móviles de Esterilización. Estas unidades están encargadas de esterilizar los animales abandonados y actuarán de manera focalizada con el fin de trabajar con la comunidad, en los lugares más afectados por presencia de animales callejeros, procediendo de la manera más humana hacia los mismos y evitando su reproducción indiscriminada.
17. Promoveremos, a través de las TIC, redes efectivas de adopción y recuperación de animales perdidos.
18. A través de un trabajo coordinado entre el Distrito y la Policía Ambiental, tendremos cero tolerancia con el tráfico de fauna silvestre en la ciudad y realizaremos actividades de control permanentes, para rescatar y recuperar a estos animales. En este sentido, implementaremos una alianza con la Universidad Nacional y otras

universidades con facultades de veterinaria o zootecnia, con el fin de rehabilitar y devolver los animales silvestres a su hábitat natural.

19. Articularemos acciones para integrar a la Corporación Autónoma Regional CAR al Centro de Fauna Silvestre del Distrito existente, para tener mayores y mejores acciones en el manejo y control de la fauna silvestre en Bogotá y favorecer su devolución a hábitats naturales a los que pertenecen.
20. En Equipo por Bogotá, compartimos la necesidad de celebrar la consulta taurina que se está promoviendo para las elecciones del mes de octubre de 2015; seremos los ciudadanos los que decidiremos sobre la existencia de corridas de toros y novilladas en la ciudad.
21. Nos aseguraremos de que no regrese la tracción animal a las calles de Bogotá y, a través de la Secretaría de Ambiente, haremos seguimiento técnico para garantizar el buen estado de salud de los animales de tracción retirados, y buscar hogares adoptivos con las condiciones necesarias para recibirlos.
 1. En los espacios de encuentro y recreación de la ciudad realizaremos campañas y trabajo pedagógico permanente, para impulsar una conciencia colectiva hacia la protección y el bienestar animal. Trabajaremos para que el respeto y cuidado de los animales se instale socialmente como un comportamiento positivo y permanente, impactando así en el comportamiento y consciencia de nuestros ciudadanos frente a los animales.

VIII. Competitividad y Empleo

“...Los empresarios recuperarán la confianza en el Distrito y los ciudadanos el derecho a un empleo digno y con proyección...”

Hemos señalado la necesidad de lograr mejoras en cobertura, calidad y pertinencia en la educación, y del mismo modo necesitamos asegurar mejores oportunidades y más ingresos a los ciudadanos, en especial a los jóvenes, si queremos lograr que los mismos recuperen la confianza en su capacidad de construir un futuro acorde con sus sueños e ilusiones. Para ello, planteamos a los habitantes de la ciudad la siguiente propuesta integral de empleo y emprendimiento:

1. La Red Distrital de Universidades del Distrito se orientará a la oferta académica en educación superior a nuestros jóvenes, tendrá como uno de sus objetivos identificar y adoptar tecnologías y equipos que fortalezcan a los microempresarios, para lo cual la innovación y el apoyo al emprendimiento serán esenciales.
2. Nuestro esfuerzo desde la Alcaldía Mayor de Bogotá estará dirigido a proteger y promover esos centenares de miles de personas que desde su casa, en pequeños locales, en incipientes talleres o en pequeñas fábricas luchan todos los días por tener ingresos estables y suficientes y encuentran un aparato gubernamental lejano que en lugar de apoyarlos, les impone toda clase de condiciones y reglas. Nos comprometemos a que el Gobierno Distrital sea el principal aliado de

modistas, tenderos, fabricantes de zapatos, carpinteros, mecánicos, productores de alimentos, ornamentadores, droguistas, panaderos, esteticistas y tantas otras profesiones y oficios que nunca han sido beneficiarias de políticas públicas, y sin embargo, gracias a su tesón, logran sobrevivir, generar empleo y sostener en buena parte la economía de la ciudad.

3. Daremos especial atención a los productores de bienes transables que compiten con las importaciones legales o ilegales, ahora subsidiadas por una tasa de cambio sobrevaluada.
4. A través de la institucionalidad distrital y en alianza con el sector privado, se brindará acompañamiento técnico para promover y mantener en el tiempo nuevas empresas y fortalecer y especializar a las microempresas en escenarios de alta competitividad local, nacional y regional como los que enfrentamos en la actualidad.
5. Nuestra Política Pública para el Empleo se orientará a generar condiciones para atraer capitales e inversiones permanentes por parte de compañías extranjeras que permitan ofrecer diversos empleos y establezcan vínculos con empresas locales en la ciudad, beneficiando a los ciudadanos y en especial a los jóvenes.
6. Para mucha de la población vulnerable de la ciudad o para aquellos que no han logrado consolidar empleos de calidad ni con vocación de permanencia, a través de una política comprehensiva de mantenimiento

y recuperación del espacio público de la ciudad, generaremos miles de empleos de calidad. Además de importante para la autoestima general de la ciudad y la seguridad de los ciudadanos, el cuidado de los andenes, plazas, parques y vías constituye una importante fuente de empleo.

7. La generación de empleo, el apoyo al emprendimiento y la mejora en el acceso a las oportunidades para los jóvenes son elementos indispensables si queremos lograr que su liderazgo impulse y movilice de forma positiva a la sociedad y no sea utilizado por organizaciones delincuenciales que ven en la juventud el eslabón más débil de la cadena de sus actividades.
8. Para generar cierres en las brechas para las personas con discapacidad, vamos a garantizar el acceso de la población en situación de discapacidad, a los programas de formación para el trabajo, productividad, empleo y acceso al crédito y a los programas de vivienda.

IX. Turismo

“...El sector turístico recuperará la importancia que merece para ser uno de los sectores que impulse la economía de la ciudad...”

El sector turismo sin duda representa una gran esfera para el desarrollo económico y social de la ciudad. Bogotá tiene un gran potencial para reforzar y mejorar, con sus atractivos y servicios, la calidad en la acogida; sin embargo se observan limitaciones en sus facilidades elementales para transformar ese potencial y generar ventajas competitivas, que consoliden su condición atractiva y se logre así motivar a los viajeros no solo a venir sino a incrementar su permanencia.

Recuperaremos la ciudad para que el Turismo vuelva a ser una prioridad y un motor de desarrollo económico:

1. Formularemos una estrategia de promoción, buscando el fortalecimiento y consolidación de Bogotá, como principal destino turístico del país para visitantes internacionales y, así mismo, en materia de negocios; complementándola con una oferta cultural de talla internacional. Las acciones de esta estrategia llevarán al incremento de turistas nacionales e internacionales, aumentar los días promedio de pernoctación e incentivar actividades complementarias, y así hacer crecer los índices de ocupación hotelera en los fines de semana.

2. Equipo por Bogotá liderará la integración regional para contribuir al desarrollo local de los municipios, para complementar nuestra oferta con los valores turísticos que tiene la región.
3. Uno de los principales generadores de turismo se concentrará en los parques lineales, el sendero ecológico de los cerros orientales, los parques regionales y parques distritales y el proyecto del río Bogotá. Estos incentivarán las actividades culturales y recreativas, así como maratones y paseos urbanos y ecológicos que incluirán de manera prioritaria a niños y a la población con discapacidad.

X. Oportunidades

*“...Los ciudadanos recuperarán el **derecho a la igualdad de oportunidades...**”*

1. En conjunto con organizaciones locales y con la sociedad civil, así como con instituciones académicas de la ciudad, implementaremos una estrategia basada en la corresponsabilidad para la prevención y contención de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, buscando generar factores de protección que desplacen los factores de riesgo en la ciudad, promoviendo acciones que van desde incentivar actividades culturales, artísticas y deportivas orientadas a la convivencia, hasta el logro concreto de resultados en temas como el empleo y las oportunidades.
2. En los Megacentros Comunitarios que se construirán en localidades de la ciudad, Equipo por Bogotá creará Centros de Oportunidades Juveniles, como estrategia de potenciación de capacidades, habilidades y de prevención de violencias, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y desarrollo en concreto de los principios de la Política Pública de Juventud. Estos Centros contarán con espacios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, formación para la participación (espacios de formación política y sesión de Consejo Distrital o Consejos Locales de Juventud) y la generación de habilidades para la vida y la productividad. Se aprovechará la infraestructura y las instancias de coordinación señaladas, para implementar una estrategia

integral de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con participación de expertos y de los jóvenes como líderes en su entorno.

3. Debemos generar escenarios de convivencia, de tolerancia, respeto y juego limpio, acorde con el fútbol, generador de pasiones y eje simbólico fundamental en el relacionamiento de miles de hinchas y barristas, con la ciudad.
4. En nuestra ciudad los adultos mayores contarán con Programas de Rejuvenecimiento Activo y Autogratificación, descentralizados en las localidades. Vamos a recuperar su bienestar mediante la implementación de programas y actividades enfocadas a este grupo poblacional. En los MegaCentros Comunitarios y en la infraestructura distrital descentralizada, contaremos con ejercicios físicos, talleres de diferentes habilidades, clubes de juegos de mesa, talleres culturales, etc.
5. Vamos a institucionalizar los centros y albergues del adulto mayor, en cumplimiento de la Ley 1315 de 2009. Actualmente en Bogotá no se garantizan las condiciones mínimas que dignifican la estadía del adulto mayor en centros de protección, centros día e instituciones de atención. En nuestro Gobierno garantizaremos que los adultos mayores de nuestra ciudad se encuentren en las condiciones que merecen.
6. Vamos a mejorar los mecanismos de control y auditoría de los centros geriátricos en la ciudad buscando garantizar servicios de calidad y recuperar la dignidad de nuestros adultos mayores. Está plenamente

detectado que muchos de estos centros no cumplen con las condiciones físicas, el cubrimiento alimenticio, el personal adecuado, ni las medicinas necesarias para suplir lo mínimo que necesitan nuestros adultos mayores para tener una vejez digna. Y nos esforzaremos en capacitar adecuadamente al personal encargado, en los programas y en la oferta pública general, que la ciudad debe disponer para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los adultos mayores.

XI. Diversidad e Inclusión

*“...Los ciudadanos recuperarán el **derecho a la igualdad de oportunidades...**”*

Tenemos que ser capaces de profundizar los procesos orientados al respeto de la diversidad como riqueza social, para construir una sociedad en la que primen el respeto y la interacción entre los ciudadanos, sin importar sus creencias, gustos, orientaciones, credos, o color, entre otros.

El irrespeto a la diferencia se ha convertido en una de las fuentes de violencia más preocupantes que tenemos y casos de *bullying*, maltratos, abusos y violación de derechos surgen justamente por discriminaciones absurdas en contra de población LGBTI, población afro, población indígena y otros grupos diversos.

Bogotá tiene que sentirse orgullosa de ser una ciudad plural, multicultural, diversa y de gran riqueza social. Es necesario superar las barreras señaladas y comprender que nuestra ciudad se compone de un sinfín de elementos que la enriquecen y la hacen única, para lo cual planteamos a los habitantes de la ciudad la siguiente propuesta integral para superar la discriminación, garantizar los derechos de todos y la equidad, como bases de la vida en comunidad.

1. En Equipo por Bogotá vamos a generar mecanismos de apoyo y acompañamiento sostenibles para el desarrollo de capacidades en las familias que tienen alguna persona en situación de discapacidad, especialmente en edad de 0 a 5 años.
2. Nos comprometemos a realizar el censo en Bogotá para la población con discapacidad. Lo que servirá para atender a nuestros habitantes más vulnerables por localidad; y así poder planear y programar los servicios de salud y educación prioritaria a los que tienen derecho.

XII. Participación Ciudadana

*“...Los ciudadanos recuperarán el **derecho a participar del futuro de la ciudad...**”*

La participación de los ciudadanos en los procesos y asuntos públicos de la ciudad es fundamental para lograr todo lo que queremos hacer, garantizar la sostenibilidad de los avances alcanzados y, a través del control social, fortalecer la gestión y las acciones del gobierno.

1. Vamos a permear a través de la institucionalidad distrital una fuerte cultura de servicio al ciudadano. Las instituciones y sus empleados pondrán en el centro de todos sus esfuerzos y gestión el bienestar de la ciudadanía. La razón de ser de la ciudad y su gobierno es su gente.
2. Observatorio Cultura Ciudadana. Uno de los grandes ejes transversales de nuestro plan de gobierno es la Cultura Ciudadana dado que entendemos la importancia de recuperar la misma como herramienta para resolver los problemas que tiene la ciudad y seguir avanzando hacia la Bogotá que queremos. Por este motivo para poder evaluar y mejorar el comportamiento ciudadano en función de sus niveles de Cultura Ciudadana reviviremos el Observatorio de Cultura Ciudadana.